

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

98
Fecha de fijación
10 de Octubre de 2022

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2019-00013-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JAIRO DE JESUS GOMEZ TORO Y OTROS		07-oct.-2022	AUTO CORRE TRASLADO - DEL AVALUO - AUTO S-232 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 51BDF9C0FF22A6B562A87CBD672A093B0D934441923BE7F7FF245F4FF286198B REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00067-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Gabriel Jaime Castaño Jaramillo		07-oct.-2022	AUTO ADMITE OPOSICIÓN - CORRE TRASLADO - REQUIERE - AUTO I-354 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 9CEEAC49CE0F46313EFB36A75BB8EBBC9844BF3C63F8045AACADC70AB65C253D REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00102-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARGARITA MARIA SANCHEZ JARAMILLO		07-oct.-2022	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-352 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 8252F43E64CE40C4097E3EA2ED299D5C47EC055FEE8B2376C356ADCD07B2FC38 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00104-00	REST. DE TIERRAS	MARIA OLIVIA HERNANDEZ		07-oct.-2022	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-353 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO

	LEY 1448	DE GUTIERREZ			056E35D8F41D9ADC80B4949AA870CFB7379E81BB01A99D1B1E744B0C9F1F03DB REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
--	-------------	-----------------	--	--	--	--

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario